

## **Marco teórico del proyecto *Semillas***

Edwin Mateus & Christian Steven Aldana.

Febrero 2019.

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN.

Carrera de Dirección y Producción de Medios Audiovisuales.

Semillero de investigación Germen Visual

Copyright © 2019 por Edwin Mateus & Christian Estiven Aldana. Todos los derechos reservados.



## **Dedicatoria**

A quienes han sufrido por el conflicto armado y ahora enseñan a sus hijos desde su experiencia para construir un futuro en paz y armonía

## Tabla de contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
Introducción	6
La paz y las políticas institucionales	7
El diálogo es paz	8
Educar para la paz	10
La educación en el postconflicto	11
Influencia del entorno sobre el ser	12
Crear una cultura de paz	14
Los medios de comunicación como herramienta de educación para la paz	15
Conclusión	17
Referencias	17

## **Resumen**

La investigación *Semillas de paz* pretende visibilizar con la ayuda del audiovisual algunas iniciativas particulares que a través de la educación buscan consolidar una cultura de paz, a propósito de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y el grupo rebelde Farc-EP. La intención de esta investigación es finalizar con la creación de un vídeo de género documental denominado *Semillas de paz*. En este contexto se genera el presente marco teórico que tiene por objetivo principal exponer y analizar los conceptos: diálogo, comunicación, educación y educomunicación, entre los más importantes. Con este propósito se asumió como método principal la revisión documental. Si bien es cierto se ha escrito ampliamente sobre estos conceptos decidimos acudir principalmente a fuentes, en lo posible, actuales que han revisado las nociones mencionadas. A manera de conclusión principal podemos encontrar que en el ámbito de educar para la paz las nociones de diálogo y comunicación se mantienen de manera permanente como la base en la que se funda la verdadera construcción de una paz duradera. Asimismo, si nuestra intención es ayudar a través del audiovisual a visibilizar y, en el mismo camino, a educar para la paz, necesariamente la educomunicación es una noción que no podemos descartar.

## **Palabras clave**

Comunidad, comunicación, cultura, diálogo, educación, individuo, paz, postconflicto.

## Introducción

Por más de 50 años Colombia ha sido un país que ha sufrido un tremendo y largo conflicto armado interno, pero a partir del 24 de noviembre de 2016 cuando, por fin, se produjo la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las Farc-EP surgió de nuevo la esperanza. Hoy, más de tres años después, a pesar de las dificultades se insiste en que puede ser posible transformar el paradigma de la violencia por el de la sana convivencia. Esta es una transformación en la que necesariamente deben participar víctimas y victimarios, sin embargo, también es necesario que la comunidad nacional se comprometa de manera integral. Uno de esos compromisos es generando mecanismos de educación y participación que apoyen la promoción y, asimismo, motiven y fortalezcan la ética y los valores en los niños colombianos; más aún, aquellos que han sufrido de manera más directa la violencia. Esto, por supuesto, debe estar concebido desde una concepción pedagógica que confirme en la conciencia de las comunidades valores humanos como el respeto y la empatía. Es así que sobre esta base surge el proyecto audiovisual *Semillas de paz*. Este es un proyecto de género documental que pretende visibilizar a aquellos que están ejerciendo, lo que nosotros denominamos, educar para la paz.

El proyecto surgió porque en algún momento nos preguntamos en el contexto del posconflicto armado colombiano ¿cómo promover la construcción de valores éticos y principios morales en los niños colombianos para crear nueva cultura de paz? Esta, por supuesto, se transformó en nuestra pregunta problema. Al intentar responder a este interrogante surgió como hipótesis que, en este contexto, el documental es un instrumento válido para visibilizar a aquellas personas y comunidades que están trabajando en la construcción de valores éticos y principios morales en los niños colombianos como una manera válida de contribuir a crear una cultura de paz. Para ello nos trazamos como objetivo principal desarrollar un producto audiovisual de carácter documental para visibilizar aquellas iniciativas individuales y colectivas que a través de prácticas pedagógicas están contribuyendo a la creación de valores éticos y principios morales en los niños colombianos con el objeto de construir una cultura de paz.

Con este propósito hemos desarrollado el presente marco teórico donde revisamos y expresamos nuestra posición frente a lo que consideramos los conceptos que más nos interesan para llevar a cabo el proyecto señalado. Sobre esta base primero presentaremos una de las políticas institucionales que, a nuestro parecer, es una de las más relevantes, puesto que vehicula las iniciativas particulares encaminadas a construir un país en paz. Luego

analizaremos lo que para muchos es uno de los pilares fundamentales de la paz, es decir, el diálogo. En esta perspectiva nos apoyamos en Paulo Freire y su noción de dialogismo como una vía para educar y alcanzar la paz. Esto nos permite continuar con nociones asociadas como educar para la paz, la educación en el postconflicto y la influencia del entorno sobre el ser, todo ello para crear una cultura de paz. Asimismo, el lector también encontrará que en las ideas señaladas se mantiene de manera permanente el concepto de comunicación, el cual asociado al de diálogo y educación nos lleva al concepto de educomunicación, ampliamente popularizado y a veces cuestionado por su amplitud, pero que a nosotros nos ubica claramente desde el lugar en que vemos el proyecto *Semillas de paz*.

### **La paz y las políticas institucionales**

Hay que pensar de manera constante el papel de la academia en estos momentos del post acuerdo. Porque como señalan Prieto, et. al., (2018):

La historia narrada en la academia sobre el país destaca más de seis décadas de guerra y violencia por diferentes actores armados, lo que ha generado como representación social la idea que los colombianos somos culturalmente violentos, desconociendo o invisibilizando acciones cotidianas entre los ciudadanos que denotan estados de armonía, solidaridad, confianza, entre muchas otras ( p. 21).

Es cierto que los medios de comunicación día a día destacan distintos acontecimientos de violencia, desde actos de terrorismo realizados por grupos que se han manifestado en rebeldía contra el estado hasta los de las bandas criminales que asesinan sin compasión a aquellos que son incómodos para sus negocios. Ni que decir de la violencia doméstica y cotidiana que también empaña con sangre las cosas buenas que hacen distintas personas con tan solo el ánimo de construir un mundo mejor.

La paz entonces, se ha convertido en un “discurso” que ha tenido una serie de acuerdos a lo largo de la historia colombiana y que ha abanderado las últimas elecciones presidenciales en el país; y se ha convertido en una palabra de uso común, que supera la concepción misma de finalización del conflicto armado (Prieto, et. al., 2018, p. 22).

También es habitual escuchar las iniciativas del gobierno por alcanzar la paz. Por ejemplo, el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia (CNPRC), que facilita la creación de mecanismos para la convivencia y la paz. Algunas de las funciones del CNPRC según expone el alto comisionado para la paz en su *website* son:

- Aconsejar en la política de paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización.
- Proponer al Gobierno Nacional mecanismos de participación de la sociedad civil en

los procesos de diálogo y negociación, especialmente con el ELN.

- Articular espacios y acciones que desarrollan las diferentes entidades del Estado, Gobierno y sociedad civil en temas relacionados con paz, reconciliación y convivencia.
- Formular recomendaciones para el cumplimiento de la implementación del Acuerdo Final.
- Promover un Pacto Político Nacional que busque la reconciliación nacional y la convivencia pacífica entre los/las colombianos/as.
- Hacerse parte de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) ampliada.

Es así que no se puede desconocer que el gobierno también genera los mecanismos para que sociedad civil asuma de manera más decidida su papel en el maltratado, pero necesario camino que conduzca a la paz y la reconciliación.

### **El diálogo es paz**

Una de las primeras preguntas que nos hicimos cuando decidimos afrontar este proyecto fue ¿la paz se puede enseñar? O dicho de otro modo, ¿existen maneras de enseñar a los individuos y a las comunidades a convivir en paz? Aquí seguramente caben discursos de perdón que ayudan a las comunidades a asimilar lo sucedido, pues una manera de alcanzar la paz interior es a través del perdón al otro. Sin embargo, sostenemos que es invaluable la experiencia, así sea de sufrimiento, porque en esta se pueden observar las causalidades humanas que llevaron a actuar de determinada manera y, en este sentido, a reconocer en los valores éticos y morales transgredidos el modo de re encauzar el camino. Fijémonos que Paulo Freire en su extensa e influyente carrera como pedagogo reconoció, incluso al final de sus días, que la pedagogía practicada con paciencia y amor permitía empoderar a las comunidades con instrumentos valiosos para que ellas continuaran trazando su historia por si mismas, pero mejor que antes. Así lo descubrió en un reencuentro en El Salvador con comunidades de campesinos durante la guerra civil de 1980's. En esta visita, relata Freire:

Campeños y campesinas que lucharon durante años con las armas en las manos y con los ojos curiosos en las frases, en las palabras, leyendo y releendo el mundo y peleando para hacerlo menos feo y menos injusto, aprendiendo a leer y a escribir las palabras, me invitaron a El Salvador para festejar un hiato de paz en la guerra. Querían mostrarme lo que habían hecho y lo que estaban haciendo (Freire, 1992, p. 272).

En efecto, aquel pueblo maltratado y herido por una confusa guerra civil logra hacer un alto

en el camino para abrir sus puertas a las letras, pero, también a aceptar y convivir con el otro.

Las ideas de Paulo Freire parecen mantenerse vigentes como en su momento señaló Ramón Flecha en *Actualidad Pedagógica de Paulo Freire*. Ya que el pedagogo nos ha dado a conocer desde los años 60s, una metodología de aprendizaje basada en tres ideas: “Diálogo en lugar de Corporativismo, Transformación en lugar de adaptación e igualdad de diferencias en lugar de diversidad” (Flecha, 1999, p. 76). Es claro, como apunta el autor, que el diálogo es también saber abrir los oídos para escuchar al otro y en esta experiencia, sabemos, se produce el reconocimiento y el respeto hacia el otro. Es indudable que quien se sabe escuchado, también escucha, lo que necesariamente conduce a la comprensión mutua y a la paz.

Por otro lado, la noción de transformación de Freire va ligada a ideas que en sentido muy semejante en su momento enunció Vygotsky. Dice Flecha (1999) que para Vygotsky era necesaria la transformación del contexto para lograr la plena alfabetización de las comunidades. De hecho, ejemplifica el autor “En todas las niñas y niños pertenecientes a familias no académicas está claro que no puede lograrse el éxito escolar para todos si no se transforma tanto lo que ocurre en el aula como en el comedor de casa o en la calle” (Flecha, 1999, p. 78). En esta afirmación queda claramente expuesto que la educación no es una cuestión solamente del aula de clase, pues incluye, además del entorno familiar, el mismo contexto socio cultural. No es aventurado afirmar que estos contextos enseñan e inducen ideologías, porque son portadoras de contenidos cognitivos con los que el individuo crece y aprende las maneras de socializar.

Siguiendo con los conceptos de Freire, tal vez el último, o sea, “la igualdad de diferencias” es aparentemente el más confuso, pero, es el más simple. Antes de desarrollarlo vale la pena aclarar que las ideas de Freire nacen en Latinoamérica que desde la hegemonía de los Estados Unidos y su influencia en la región, así como las políticas de la banca internacional, de entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), etc., constantemente promueven políticas económicas encaminadas al desarrollo de la región, con la intención, entre otras, de homogeneizar la diversidad de pueblos que aquí conviven argumentando que lo que ha sido, o fue, exitoso en su momento para los países desarrollados también lo debe ser para Latinoamérica. En este orden de ideas, Paulo Freire se opuso a estas pretensiones que, no obstante, fueron ampliamente defendidas por muchos de los gobiernos de la región. En consecuencia, “la igualdad de diferencias” alude al “igual derecho que tienen todas las personas, grupos y

pueblos a vivir sus propias opciones” (Flecha, 1999, p. 80). Y en este sentido:

(...) imponer a todos un mismo modelo educativo, lo cual asegura la superioridad de resultados académicos de los pueblos, grupos y personas dominantes. La otra es afirmar como primer objetivo la diversidad, con lo cual se llega incluso a valorar como positivo que el alumnado de grupos excluidos no aprenda lo que exige actualmente la sociedad de la información, incluso alabando cómo “se salen del sistema” (Flecha, 1999, p. 80-81).

Estas ideas son la base de una enseñanza pensada para las comunidades y basada en el diálogo y profundo respeto hacia ellas. Sentido en el cual la enseñanza es posible con la integración de los estudiantes, la familia y el entorno. No limitada al aula que, al parecer, se muestra como una barrera que limita el desarrollo del individuo. Porque, como apunta Julio Barreiro, Paulo Freire tenía la convicción “(...) de que el hombre fue creado para comunicarse con los otros hombres” (2007, p. 8). Y de restringirse esta cualidad, es lógico que surjan los conflictos.

### **Educar para la paz**

Preguntémonos ¿qué es educar para la paz? Acaso ¿el hombre necesita ser educado para algo inherente a la misma condición humana? Infortunadamente o afortunadamente se ha considerado que sí. Porque también es inherente a la condición humana las emociones, las envidias, los odios y las aprehensiones, en muchos casos, hacia aquel que piensa diferente. ¿Qué diremos en un país como el nuestro donde se mantienen las diferencias sociales? Educar para la paz es básicamente educar para aprender a convivir, pues qué es la paz sino la capacidad de los individuos de aprender a vivir en comunidad. Esto implica, como señalan Lira, Vela Álvarez y Vela Lira que ...

Educar para la paz es una coeducación, porque paralela a la educación que tenemos que impartir está nuestra preparación para regular, primero, las propias emociones que violentan. Esto se concreta en el planteamiento de que la no violencia posee como elemento diferenciador hacer aportaciones novedosas a la educación, preparando a las y los discentes para actuar como científicos, políticos o simplemente como trabajadores en su condición de ciudadanos de un mundo globalizado (2014, p. 7).

Este argumento nos permite comprender que la educación para la paz puede ser una cuestión de crianza y casi tan importante como la académica, sin embargo, esto implica algo más, pues es también una decisión individual implicada por la voluntad de vivir en paz, como señalan las autoras hay que empezar por “regular las propias emociones”. Esto, por supuesto, determina la posibilidad de decidir de qué manera cada quien como individuo debe aportar a

la sociedad. Por esta razón, siguiendo, con este mismo argumento “La paz entonces, no se centra sólo en la política, ni sus gobernantes, es un concepto que influye en la forma de construir vida, actuar, pensar, sentir y soñar en colectivo” (Lira, Vela Álvarez y Vela Lira, 2014, p. 17). En efecto, ya se había dicho y aquí se vuelve a lo mismo, la paz puede que tenga que ver con decisiones políticas, pero en esencia es una meta que se espera trace todo individuo para alcanzar el anhelo de vivir “en colectivo”.

En una vía muy semejante Marieta Quintero y otros investigadores, en *Pedagogía de las emociones para la paz*, conciben que la paz:

(...) no es ausencia de guerra, sino que es un concepto positivo que incluye la justicia. En su dimensión exterior la paz es pública y colectiva, en su dimensión íntima es un estado interior del individuo y ambas deben estar en consonancia. La paz no solamente es un valor, sino que es un derecho fundamental inherente a la dignidad de todo ser humano y por tanto implica el despliegue de prácticas creativas de orden ético, estético y afectivo que fortalezcan el buen vivir, una vida en libertad y sin humillaciones (Quintero, et, al., 2016, p.30).

Por supuesto, es importante la decisión del individuo, como ya señalamos, pero lo que expresan Quintero, et, al., nos lleva a un segundo nivel acerca del sentido de educar para la paz, la paz sin justicia estaría desequilibrada si no hay justicia ni equidad. Esto aunque se piense es obligación exclusiva del estado, también es deber del individuo y de la comunidad.

En este sentido, educar para la paz, implica enseñar las nociones de justicia y equidad para que los individuos y el colectivo comprenda la importancia de concederle a cada quien lo que le corresponde.

### **La educación en el postconflicto**

Tal vez no sea aventurado afirmar que las guerras nacen en la mente de los hombres y, si esto es cierto, es allí donde también se debe construir la paz. Dice la constitución de la UNESCO que “La amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y ayuda mutua” (UNESCO 1998). Por esta razón, la educación es claramente un instrumento de transformación, por supuesto, social, pero se construye en la mente de los hombres. Por lo tanto, si se piensa de esta manera también es posible pensar en transformar el mundo.

Por esta razón, como se apuntó en la *Conferencia mundial sobre la educación superior* dada en París en 1998 y donde también se hizo presente la *Asociación Internacional*

*de Presidentes de Universidades (IAUP), que era necesario ” ( . . . ) que las universidades se comprometan más plenamente en el proceso. La meta es hacer que sea imperativo para los educadores de todo el mundo ayudar a construir la resistencia de la sociedad a la violencia mediante la educación para la paz” (UNESCO, 1998). Y es que sabemos que las universidades son los lugares donde el individuo aprende a pensar por si mismo y donde también se le enseña a mirar su entorno de manera crítica. Si el individuo no observa su comunidad con un sentido humanista, solidario y comprometido no puede alertar a los suyos sobre las costumbres y leyes que vulneran la equidad y la sana convivencia. El universitario es ante todo el oído y la voz de su comunidad. Por lo mismo:*

Educar para la paz no es solamente ser pacifista, sino defensor de los derechos humanos propios y ajenos; es educar para una ciudadanía global capaz de contribuir a transformar la eterna cultura de confrontación que ha signado las relaciones humanas e internacionales en una cultura de paz. En este panorama, la propuesta de una educación de calidad para todos a lo largo de la vida abarca ayudar a combatir la discriminación cultural, la exclusión social, así como prevenir y contrarrestar la violencia que la desigualdad genera (Lira, et. al., 2014, p. 129).

Es claro, como señalan las autoras, que sin la educación que le ayude al individuo a comprender, relacionar y pensar por si mismo para ofrecer soluciones a su comunidad puede que sea más difícil construir una cultura de paz.

### **Influencia del entorno sobre el ser**

Para nuestro propósito de aproximarnos a los conceptos que pretendemos articular en nuestra investigación queremos aprovechar el estudio que hicieron Laura Mariana Prieto Vega, Jhayra Liliana Mosquera Ochoa y Kimberly Ladino Felizzola en *Relatos de paz ... La paz sea con nosotros*. Ya que las autoras tienen un enfoque que a nuestro juicio apunta a lo que creemos es la influencia del entorno en el ser, más aún, cuando sobre esta base ellas, al igual que nosotros, pretendieron materializar la investigación en un vídeo documental. Las autoras expresan que.

Este vídeo se sustenta en el enfoque teórico - metodológico de curso de vida, el cual concibe el desarrollo humano como un proceso natural, que abarca desde la concepción hasta la muerte, entendiendo que los sucesos de la vida del individuo no dependen de su etapa vital, como proceso lineal: gestación, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, sino que reconoce que cada suceso vital se ve influenciado por el contexto familiar, educativo, social, económico y cultural.

En ese sentido, no se rige bajo etapas vitales sino por el contrario, asume el desarrollo como un proceso de construcción a lo largo de la vida y a partir de la acumulación de experiencias relacionadas, pero a su vez independientes a las etapas de desarrollo (Prieto, L., et. al., 2018, p. 15).

En efecto, el texto citado señala claramente que el devenir de un sujeto esta determinado, por un lado, por su natural proceso vital y, por otro lado, por las experiencias acumuladas a lo largo de su existencia. Esa maduración es la que provoca que el sujeto comprenda cómo debe actuar y comportarse en el mundo. Es decir, la vida le ha enseñado y lo ha madurado para que pueda constituirse en parte del engranaje socio-cultural. Pero este proceso aparentemente natural y a la vez poco claro de comprender es analizado por las autoras desde tres conceptos básicos, a saber: “trayectoria, transición y turning point” (Prieto, L., et. al., 2018, p. 15). Cada uno de estos conceptos se explica de la siguiente manera:

La trayectoria es el camino recorrido a lo largo de la vida, como proceso de maduración que comprende los diferentes ámbitos en los cuales transcurre la cotidianidad del individuo tales como, el trabajo, la escuela, la migración, y las relaciones e interacciones que se tejen en estos ámbitos, sobre todo con la familia de origen y la familia de procreación, y la sociedad en general en la cual transcurre el curso de vida (Prieto, L., et. al., 2018, p. 15).

Observamos que “La trayectoria” necesariamente compromete un proceso, pero este, si se observa con atención la cita, va ligado a las relaciones con los demás. En efecto, es la comunidad la que le brinda al individuo la experiencia necesaria para que él se apropie de distintas herramientas cognitivas que le ayudarán a avanzar en la vida. Veamos ahora qué dicen estas autoras ahora acerca de la “Transición”.

La transición enmarca los cambios de estado, posición o situación, en su modo de ser y/o estar; algunos de estos cambios se dan a partir de los parámetros socialmente establecidos de los eventos que deberían ocurrir según la edad del sujeto, estos varían culturalmente y traen consigo el desempeño de nuevos: roles, derechos, responsabilidades y obligaciones, implicando un proceso de adaptación al cambio, estas transiciones de estado siempre estarán inmersas en las trayectorias, las cuales dan forma y sentido al curso de vida (Prieto, L., et. al., 2018, p. 15).

Sabemos que la transición es el paso de un estado a otro, el agua se transforma en vapor o en hielo. Esa transformación se produce por un momento de transición ocasionado por el cambio de temperatura. Es así, al igual que el agua, el individuo esta sujeto a momentos de transición que lo pueden hacer pasar, por ejemplo, de un estado de ánimo a otro. Esto implica, como también señalan las autoras, un ente externo que ocasiona el cambio. Es decir, el sujeto

transita de un estado a otro gracias al ambiente, llámese este clima, cultura, interacciones, etc., que lo moldean constantemente hasta transformarlo en un sujeto más consciente de sí mismo y de su realidad vital. A continuación, observemos que dicen las autoras sobre “El turning point”.

El turning point refiere a esos momentos significativos que implican el cambio radical en el curso de la vida del individuo, es decir, son acontecimientos favorables o desfavorables que generan una discontinuidad o drásticas modificaciones en la punto de quiebre, evento drástico que hace cambiar un evento, estado o momento en la trayectoria vital, implicando el desarrollo de recursos de afrontamiento para superar estos sucesos y de las redes de apoyo con las cuales cuenta en su contexto familiar y social (Prieto, et. al., 2018, p. 16).

“El turning point” podríamos traducirlo literalmente como el punto de retorno. Sin embargo, el texto citado señala que se refiere a los acontecimientos significativos en la vida de un individuo. Estos, asumimos, podrían ser el primer beso de amor, la muerte de un ser querido o, acaso, un reconocimiento. Estos hitos cambian la trayectoria del sujeto, seguramente, de la misma manera que la piedrecilla desvía la trayectoria de una pelota de golf. Con el concepto de “Turning point” las autoras terminan de cerrar el círculo de lo que es la influencia del entorno sobre el ser. Es claro que un acontecimiento drástico puede cambiar radicalmente el sentido de la vida, de una comunidad o de un sujeto. Pensemos por un momento en aquellos niños que en el contexto del conflicto armado colombiano presenciaron el asesinato de muchos de sus seres queridos. Es así que estos sucesos radicales pueden transformarse en puntos de retorno hacia la violencia, porque ¿acaso un individuo que ha sido golpeado profundamente por la violencia no quisiera devolver el golpe? Aquí, seguramente, se produce un punto de retorno hacia la violencia.

### **Crear una cultura de paz**

La creación de una cultura de paz implica la asunción, como ya hemos señalado a lo largo de este documento, de un compromiso del individuo y de la sociedad tanto civil como institucional. Porque la paz es el espacio en donde puede convivir la comunidad, esta última entendida en el sentido amplio del término. Por esta razón, señala Mosquera-Bonilla “el tema de la paz está enmarcada en la defensa de los derechos humanos, la cultura de paz y la construcción de un nuevo modelo de sociedad que se interese por la calidad de vida y el respeto de la dignidad humana” (2018, p. 42). El autor habla de la posibilidad de un nuevo modelo de sociedad y aunque a muchos les suene utópico tiene toda la razón. Debido a que:

Nadie puede ser libre a costa de la libertad de otros. Porque las personas solo se individualizan

en el camino de la socialización, la libertad de un individuo está vinculada a la libertad de los demás no solo negativamente, por limitaciones recíprocas. Las delimitaciones justas son más bien el resultado de una auto legislación ejercida colectivamente. En una asociación de libres e iguales. Todos han de poder entenderse colectivamente como autores de las leyes a las que ellos se sienten ligados individualmente en tanto que sean destinatarios de las mismas (Habermas, 1998), citado por Mosquera-Bonilla (2018, p. 42).

Efectivamente, tal como señala Habermas y el mismo Mosquera-Bonilla, la libertad es la justa medida que ubica la libertad individual dentro de la colectiva. Por esta razón el primer autor habla de “una asociación de libres e iguales” y el segundo de “un nuevo modelo de sociedad”. Si tomamos estas dos ideas nos preguntamos ¿es esto posible? No es fácil responder a este interrogante, salvo, que se debe luchar para crear una cultura de paz. Pues es en este entorno donde el sujeto comprenderá el valor de la libertad común que finalmente soporta la individual.

### **Los medios de comunicación como herramienta de educación para la paz**

Bien dicen Copello y Rojas (2008) que “Los conflictos están preñados de comunicación, y es la comunicación la que cataliza los conflictos: comunicación verbal, gestual, comunicación objetiva o comunicación emocional”(Copello y Rojas, 2008, p. 36). Es verdad, los conflictos se dan en la interacción con el otro. Por ello nos atrevemos a afirmar que no es solamente que los conflictos están preñados de comunicación, sino que todo es comunicación. Porque ¿cómo se puede dar la convivencia si no se conoce o al menos si no se comunica con el otro? Por ello, como diría Freire, es necesario el diálogo y esto es comunicación. Desde este punto de vista, la comunicación necesariamente se yergue como el instrumento base para alcanzar la paz.

Copello y Rojas (2008) también afirman que a través de la comunicación los conflictos se pueden avivar, pero, asimismo, disipar. Sentido en el cual los autores proponen dos perspectivas. En primer lugar, la resolución Pacífica de conflictos (RPC). En segundo lugar, la transformación de conflictos (TC). De acuerdo con los autores, estas dos perspectivas van más allá de evitar la confrontación física entre las partes. Entonces, ¿qué es básicamente el RPC y el TC?. Pues bien, el “RPC focaliza el esfuerzo a la construcción de climas de bienestar para las partes mediante la comunicación, la cooperación, y el acuerdo. RPC dirige el esfuerzo comunicacional a la construcción de convivencia, ciudadanía y paz” Copello y Rojas, 2008, p. 36). Vemos, entonces, al igual que en otras perspectivas, algunas ya señaladas en este documento, la necesaria relación entre el individuo y la comunidad con el

entorno que puede provocar situaciones de violencia y asimismo de convivencia.

Por otro lado, la “TC (Galtung, 2000) está relacionada con la educación para afrontar conflictos, desde los interpersonales hasta los internacionales, y evitar que se disparen hacia el camino de la violencia. (...) A veces los conflictos no surgen tanto de nuestras diferencias, sino que se potencian con la rigidez con la cual nos aferramos a las diferencias (Copello y Rojas, 2008, p. 36). Así es, tomemos, por ejemplo, la xenofobia, ¿acaso la violencia en este ámbito no se produce por las diferencias del color de la piel, por la forma de los ojos o la lengua que se habla? Por estas razones en la comunicación deben surgir las maneras o, acaso, las estrategias para alcanzar un mundo más feliz y armonioso. Es así que han surgido distintos enfoques y uno de los más conocidos es la educomunicación.

Dice Coslado que “La educomunicación es un campo de estudios interdisciplinar y trans- disciplinar que aborda, al mismo tiempo, las dimensiones teórico-prácticas de dos disciplinas históricamente separadas: la educación y la comunicación” (2012, p. 158). El enfoque de educomunicación, como su nombre lo indica, se refiere a cómo aprovechar la comunicación para educar. Esto abarca en el sentido amplio las mismas nociones de educación y comunicación, pero lo que a nosotros más nos interesa es la perspectiva en la cual aquí caben los medios de comunicación y, en particular, el audiovisual. Porque es allí donde nos queremos ubicar para afrontar nuestro proyecto documental. En este ámbito este concepto a trasegado, señala Coslado, desde aquellas experiencias de Freinet en las escuelas rurales de los Alpes franceses durante las décadas de 1920 y 1930 hasta los ya conocidos, entre muchos otros, *Comunicación para el desarrollo*, *Educación para la comunicación*, incluso el muy difundido y más cercano a nosotros *Comunicación para el cambio social* hasta llegar a la educomunicación que desde una perspectiva dialógica viene a ser:

Nuestra Educomunicación – la Educomunicación<sub>6</sub> – tendría como finalidad la construcción y creación colectiva a través del intercambio simbólico y el flujo de significados. Esto supone considerar, en primer lugar, la naturaleza colaborativa y participativa de la Educomunicación; en segundo lugar, sus posibilidades creativas y transformadoras y, en tercer lugar, los medios y códigos a través de los que se establece el proceso educocomunicativo (Coslado, 2012, p. 165).

Este concepto viene a consolidar casi todo lo dicho hasta este punto, porque comunicar, así sea con el apoyo de los medios, es un proceso de interacción y al igual que en los proceso de diálogo, al mejor estilo de Paulo Freire, escuchar y ser escuchado.

## Conclusión

De esta manera, a propósito de la necesidad de paz territorial en Colombia Martínez (2016) apunta que “Esa ‘paz territorial’ requiere ser inclusiva, sostenible, participativa y creativa, para que se logre acercar a todos los ciudadanos a una modernidad con la que abran el siglo XXI con una nueva identidad, un ‘pasaporte’ de Cultura de paz, educomunicación y TIC en Colombia (p. 619). Pues la paz sólo es posible si se dan los escenarios para que la educación y la comunicación puedan ejercer como instrumentos facilitadores para el cambio que todos anhelamos. Por esta razón, en el ámbito de educar para la paz las nociones de diálogo y comunicación se mantienen de manera permanente como la base en la que se funda la verdadera construcción de una paz duradera. Asimismo, si nuestra intención es ayudar a través del audiovisual a visibilizar y, en el mismo camino, a educar para la paz, necesariamente la educomunicación es una noción que no podemos descartar.

## Referencias

- Barreiro, J. (2007). “Educación y concienciación” (Pp. 8-19). En: Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Edición XV. México: Siglo XXI Editores.
- CNPRC (2019). El Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia. Oficina del alto comisionado para la Paz. [página web]. Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2V6f68f>
- Copello, E. A., & Rojas, L. R. (2008). Estudiantes: comunicación y cultura de paz. *Revista Orbis*, (11), 28-65. Recuperado de: <http://ojs.revistaorbis.org.ve/index.php/orbis/article/download/236/239>
- Coslado, Á. B. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*, 10(14), 157-175. Recuperado de: <https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/download/22/20>
- Flecha, R. (1999). “Actualidad pedagógica de Paulo Freire”. *Ikastaria*, 10, 75-81. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/11502010.pdf>
- Freire, P. (1992) *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro*. México: Siglo XXI editores. Recuperado de: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>
- Jiménez-Marín, G., Pérez Curiel, C., & Elías Zambrano, R. (2014). Del valor educativo de los medios de comunicación: una aproximación al caso audiovisual. *Ambitos: revista*

- internacional de comunicación*, 25, pp. 14. Recuperado de: <https://bit.ly/2V3jqVK>
- Lira, Y., Vela Álvarez, H. A., & Vela Lira, H. A. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación educativa (México, DF)*, 14(64), 123-144. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n64/v14n64a10.pdf>
- Martínez, C. J. S. (2016). Cultura de paz, educomunicación y TIC en Colombia. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (12), 609-637. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/310/31048903029/>
- Mosquera Bonilla, F. D. P. (2018). “La cátedra de la paz como herramienta para la construcción de convivencia en Yumbo”. *Tesis de grado*. Maestría en derechos humanos y cultura de paz. Facultad de humanidades y ciencias sociales. Pontificia Universidad Javeriana. [Repositorio]. Bogotá: Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2S8fvVA>
- Prieto, L., Mosquera, J., & Ladino, K. (2018). “Relatos de paz ...La paz sea con nosotros”. *Tesis de grado*. Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá: Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2IjPflc>
- Quintero, M., Sánchez, K., Mateus, J., Álvarez, C., & Cortés R. (2016). *Pedagogía de las emociones para la paz* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Proyecto Escuela, conflicto armado y postconflicto. Recuperado de: <https://bit.ly/2SC5wNE>
- UNESCO (1998). “Promover una cultura de paz”. *Conferencia mundial sobre educación superior*. Unesco.org. [sitio web]. Recuperado de: <https://bit.ly/2XgiX10>